

*

18/05/17

con especie 1

eh

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	12/05/17	FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	1270101		
NOMBRES y/o RAZON:	PINARGOTE LOON		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:		Cad. Manta	
CELUAR - TLFNO.:		1441.63	
	RUBROS	1270122000	
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:		subsidiaria	
TIPO DE TRAMITE:			
C.A.			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR: Se ha desmembrado del rubro catastral 1270109000 Certificando los datos por el rubro 1270122000 sobre propiedad del Cant. Manta			
Propiedad Municipal		FIRMA DEL INSPECTOR:	FECHA: 03/junio/2017
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

SUBDIVISION - PARTICION

No. 032-7318

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión - Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de MORA CARRERA CARMEN DALINDA, PINOARGOTE LOOR GERONIMO Y PINOARGOTTY MORA JOSE JERONIMO, lote de clave catastral 1-27-01-09-000, ubicado en la nueva Vía de Enlace Barbasquillo y Circunvalación (tramo # 1) sector del barrio Umiña de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que describe un área total de 30.778,44m².

AREA TOTAL ESCRITURA (declaratoria remanente protocolizada Notaria Cuarta de Manta el 21 de noviembre de 2014 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 5 de febrero de 2015): **30.778,44m²**

Norte: 10,00m.- 21,74m.- lindera vía Barbasquillo

Sur: 10,00m.- partiendo desde el Este hacia el Oeste con 20,88m. + 10,82m.- lindera con propiedad de Hirerjos S. A. y calle Publica, de este punto gira hacia el Sur con 31,83m- lindera con calle Publica, de aquí gira hacia el Oeste con 56,00m.- lindera con Área Social de la Comunidad

Este: partiendo de Norte a Sur con 23,22m.- lindera con propiedad de la Sra. Ana Manrique y calle Publica, de este punto gira al Este con 33,29m.- lindera con calle Publica, de aquí gira hacia el Sur con 4,55m., continuando con dirección Sureste en 30,20m.+ 27,74m. + 17,24m. + 38,35m. + 30,77m. – lindera con predios de la Manzana X y calle Publica, de este punto gira hacia el Sur con 9,89m., continua en giro hacia el Oeste con 3,78m., siguiendo hacia el Sur con 9,36m., continuando con giro al Este con 12,99m., siguiendo hacia el Sur con 25,24m.- lindera con varias propiedades de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Oeste con 21,59m., continuando con dirección Suroeste con 66,82m.- lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Sur con 29,42m. + 30,35m., continuando con giro hacia el Este con 11,68m.- lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de aquí gira hacia el Sur con 21,89m. , girando hacia el Oeste con 5,41m. , continuando con giro hacia el Sur con 31,62m.-lindera con calle Publica y Manzana S de la Lotización Umiña + 22,25m.- lindera con Manzana O de la Lotización Umiña.

Oeste: partiendo con dirección Norte a Sur en línea curva con 14,05m. + 5,41m. + 5,81m. + 14,26m. + 14,60m., continuando con dirección Sur con 166,18m. + 33,03m. + 56,39m.- lindera en toda la extensión con la vía de Enlace Barbasquillo – Circunvalación (tramo 1)

AREA VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: **0,00m²**

AREA SINJUSTIFICAR PROPIETARIOS: **370,99m²**

AREA DESTINADAS A VIAS Y ACERAS: **3.187,41m²**

AREA A DESMEMBRAR A GAD. MUNICIPAL DE MANTA: **1.441,63m²**

Frente (suroeste): 41,26m.- lindera lote 2, Calle Publica y lote 1
Atrás (noreste): 36,18m.- lindera propiedades particulares y callejón Público
Costado derecho (noroeste) 38,27m.- lindera lote 9
Costado izquierdo (sureste): 25,72m. + 9,24m.- lindera propiedad particular

AREA A DESMEMBRAR A GAD. MUNICIPAL DE MANTA: **628,58m²**

Frente (suroeste): 51,40m.- lindera Calle Publica
Atrás (este): partiendo desde el costado derecho 10,88m., desde este punto gira hacia el oeste con 3,55m., desde este punto gira hacia el sur con 9,52m., desde este punto gira hacia el este con 12,85m., desde este punto gira hacia el sur con 25,42m.- lindera con propiedades particulares
Costado derecho (norte): 21,50m.- lindera propiedad particular
Costado izquierdo (sur): 3,25m.- lindera propiedad particular



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

SUBDIVISION - PARTICION

No. 032-7318

AREA DE LOTE 1 COMERCIAL: 2.532,00m²

Frente (suroeste): 48,14m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación
Atrás (noreste): 47,48m.- lindera GAD Municipal de Manta y propiedad particular
Costado derecho (noroeste): 31,82m.- desde este punto en línea curva con 15,61m, desde este punto continuo con 8,00 m – lindera con calle Pública (planificada).
Costado izquierdo (sureste): 54,64m.- lindera con Área destinada Parque Público.

AREA DE LOTE 2: 2.532,05m²

Frente (suroeste): 51,57m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación
Atrás (noreste): 49,08m.- lindera con lote 9 y GAD Municipal de Manta
Costado derecho (noroeste): 50,86m.- Lindera lote 3.
Costado izquierdo (sureste): 50,84m.- lindera con Calle Pública (Planificada).

AREA DE LOTE 3: 2.591,79m²

Frente (suroeste): 49,51m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación
Atrás (noreste): 54,31m.- lindera con lote 9
Costado derecho (noroeste): 49,85m.- Lindera Calle Pública (Planificada).
Costado izquierdo (sureste): 50,86m.- lindera lote 2

AREA DE LOTE 4: 2.302,90m²

Frente (suroeste): 48,13m.- lindera avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación
Atrás (noreste): 34,08m.- lindera con lote 6
Costado derecho (noroeste): 64,08m.- Lindera con lote 5 residencial y servicios
Costado izquierdo (sureste): 50,48m.- lindera calle Pública (Planificada)

AREA DE LOTE 5 RESIDENCIAL Y SERVICIOS: 4.718,53m²

Frente (suroeste): Partiendo desde costado derecho en línea curva 42,03m., desde este punto continúa con 34,56m.- lindera con avenida de enlace Barbasquillo - Circunvalación.
Atrás (este): 53,19m – lindera propiedad particular y lote 6.
Costado derecho (noroeste): partiendo desde frente con 21,28m.- lindera vía Barbasquillo, desde este punto gira hacia izquierda con 14,16m., desde este punto gira hacia atrás con 33,29m., desde este punto gira hacia izquierda con 4,48m., desde este punto gira hacia atrás con 7,05m.- lindera con propiedades particulares.
Costado izquierdo (sureste): 64,08m.- lindera lote 4.

AREA DE LOTE 6: 2.703,93m²

Frente (suroeste): 35,57m.- lindera con calle Pública (planificada)
Atrás (norte): 37,10m.- propiedad particular
Costado derecho (oeste): 87,22m.- Lindera con lotes 4 y 5
Costado izquierdo (este): 67,47m.- lindera lote 7

AREA DE LOTE 7: 1.946,84m²

Frente (sureste): 16,73m.- desde este punto en línea curva con 25,38m.- lindera calle Pública (planificada)
Atrás (norte): 31,09m. + 5.81m.- lindera propiedad particular
Costado derecho (oeste): 67,47m.- Lindera con lote 6
Costado izquierdo (este): 49,56m.- lindera lote 8



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

SUBDIVISION - PARTICION

No. 032-7318

AREA DE LOTE 8: **2.049,35m²**

Frente (oeste): partiendo desde costado derecho con 49,56m. + 12,78m.- lindera lote 7 y calle pública (planificada) y lote 7.
Atrás (este): 51,86m.- lindera calle pública (planificada)
Costado derecho (norte): 31,60m.- lindera con propiedad particular
Costado izquierdo (sur): 35,30m. + 3.44m.- lindera propiedad particular.

AREA DE LOTE 9: **3.736,44m²**

Frente (noroeste): 36,77.- lindera calle pública (planificada).
Atrás (sureste): 38,27m. - lindera GAD Municipal de Manta.
Costado derecho (noreste): partiendo desde el frente con 61,84m., desde este punto gira hacia derecha con 6.60m., desde este punto gira hacia atrás con 20,77m + 16,46m.- lindera con propiedad particular y callejón público.
Costado izquierdo (suroeste): 95,44m - lindera lotes 3 y 2.

AREA SOBRANTE: **0,00m²**

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, el solicitante por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota: El presente documento actualiza el otorgado con fecha 12 de Octubre del 2016.

Manta, Mayo 2 de 2017

Arq. Mayra Romero Montalvan
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

gaag

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Ficha Registral-Bien Inmueble
49793

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17006845, certifico hasta el día de hoy 12/04/2017 9:27:06, la Ficha Registral Número 49793.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 05 de febrero de 2015 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Área remanente del lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Nueva vía de Enlace Barbasquillo y Circunvalación (tramo número Uno), sector del Barrio Umña, de la Parroquia y Cantón Manta, se encuentra circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con 21.74 metros y lindera con vía Barbasquillo. POR EL SUR: Partiendo del Este al Oeste con 20,88 metros + 10,82 metros, lindera con propiedad de Hirerjos S.A. y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 31, 83 metros, lindera con calle pública, de aquí gira hacia el Oeste con 56,00 metros - lindera con Área Social de la Comunidad. POR EL ESTE: Partiendo de Norte a Sur con 23.22, lindera con propiedad de la Sra. Ana Manrique y calle pública; de este punto gira al Este con 33,29 metros, lindera con calle pública; de aquí gira hacia el Sur con 4,55 metros, continuando con dirección Sur Este en 30,20 metros + 27,74 metros + 17,24 metros + 38,35 metros + 30,77 metros, lindera con predios de la Manzana X y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 9,89 metros, continua en giro hacia el Oeste con 3,78 metros, siguiendo hacia el Sur con 9,36 metros, continuando con giro al Este con 12,99 metros, siguiendo hacia el sur con 25,24 metros, lindera con varias propiedades de la Lotización Umña; de este punto gira hacia el Oeste con 21,59 metros, continuando con dirección Sur Oeste con 66,82 metros - lindera con propiedad privada de la Lotización Umña; de este punto gira hacia el Sur con 29,42 metros + 30,35 metros, continuando con giro hacia el Este con 11,68 metros, lindera con propiedad privada de la Lotización Umña; de aquí gira hacia el Sur con 21,89 metros, girando hacia el Oeste con 5,41 metros, continuando con giro hacia el Sur con 31,62 metros, lindera con calles públicas y Manzana S de la Lotización Umña + 22,25 metros, lindera con Manzana O de la Lotización Umña. POR EL OESTE: Partiendo con dirección Norte a Sur Oeste en línea curva con 14,05 metros+ 5,41 metros + 5,81 metros + 14,26 metros + 14,60 metros, continuando con dirección Sur con 166,18 metros + 33,03 metros + 56,39 metros, lindera en toda la extensión con la vía de Enlace Barbasquillo - Circunvalación (Tramo I). Con un área total de TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO METRO CUARADOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	148 14/sep./1955	80	81
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	13 23/may./2001	121	133
COMPRA VENTA	CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIOS	2391 15/oct./2002	22.267	22.293
COMPRA VENTA	REMANENTE	476 05/feb./2015	10.375	10.406
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1189 29/ago./2015	26.670	26.708

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 1955

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

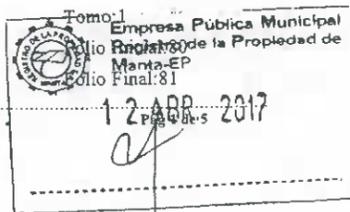
Número de Inscripción: 148

Número de Repertorio: 567

Certificación impresa por : maira_saltos

Ficha Registral:49793

miércoles, 12 de abril de 2017 9:27





dirección, quedando conformado el terreno en tres lotes, LOTE NUMERO UNO (8015.33 M2.) tiene frente con sesenta y dos metros cuarenta y siete centímetros y vía de Circunvalacion.Atras, con setenta y seis metros sesenta y cuatro centímetros y área que se reservan los vendedores.Por el costado derecho, partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo con noventa y nueve metros cero cinco centímetros, de aquí en línea ligeramente inclinada hacia el fondo con cuarenta y un metros sesenta y cuatro centímetros y linderando en toda la extensión con pasaje salida casas ciudadela Universitaria.Costado izquierdo partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo en línea curva con veintisiete metros veintiséis centímetros mas doce metros setenta y ocho centímetros mas diez metros cincuenta y cuatro centímetros mas seis metros cincuenta y seis centímetros mas ocho metros ochenta y tres centímetros mas once metros veintisiete centímetros mas seis metros tres centímetros mas veintiún metros dieciséis centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre vía a Barbasquillo y circunvalación.LOTE NUMERO DOS (AREA 1991.42m2) Frente con treinta y dos metros veintiocho centímetros y vía de circunvalación .atras, con treinta y tres cincuenta y un centímetros y calle publica, costado derecho partiendo de vía de circunvalación hacia el fondo en línea curva con trece metros cero cinco centímetros mas cinco metros noventa y nueve centímetros mas seis metros cincuenta y cuatro centímetros mas ocho metros diecisiete centímetros mas ocho metros ochenta y cuatro centímetros mas diez metros noventa y cinco centímetros mas doce metros cero ocho centímetros mas nueve metros cero seis centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre vía a Barbasquillo y circunvalación. Costado izquierdo, partiendo de la vía de circunvalación hacia el fondo con cuarenta y siete metros cuarenta y seis centímetros, de este punto en ángulo de ciento cuarenta y cinco grados hasta topar con el lindero posterior doce metros cincuenta centímetros y linderando con propiedades particulares. LOTE NUMERO TRES (AREA 1539.50 M2.) frente con veintisiete metros veintitrés centímetros y calle publica.Por atras con veinticuatro metros diecinueve centímetros y área que se reservan a los vendedores, costado derecho con sesenta y un metros ochenta y cuatro centímetros y linderando en toda la extensión con vía planificada de enlace entre vías Barbasquillo y Circunvalacion.Costado izquierdo partiendo de la calle publica en línea inclinada con cuatro metros sesenta y seis centímetros, de este punto hacia la derecha trece metros cuarenta y cuatro centímetros, de aquí hacia el fondo con veintitrés metros noventa y cuatro centímetros, de este punto hacia la izquierda con ocho metros cincuenta y un centímetros, de aquí hacia el fondo con veinte metros dieciocho centímetros, de este punto hacia la derecha con siete metros cero seis centímetros mas diez metros veintinueve centímetros, de este punto hacia el fondo con trece metros ochenta centímetros y linderando en toda la extensión con propiedades particulares. AREA SOBRANTE, 45096-50 m2- area sobrante en donde se incluye lo restante de la Macro Planificación del anteproyecto de urbanización aprobada por esta dirección.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	800000000003148	PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000003149	PINOARGOTTY MORA RAMON GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	1301356521	PINOARGOTTY MORA CARMEN ALICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000003147	PINOARGOTTY MORA VICENTE RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000005110	PINOARGOTTY BATTLE ANDREA	SOLTERO(A)	MANTA	
CEDENTE	800000000005111	PINOARGOTTY BATTLE ANAHI	SOLTERO(A)	MANTA	
CESIONARIO	80000000000985	COMPANIA CONMANABI	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	148	14/sep./1955	80	81

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inserito el : jueves, 05 de febrero de 2015

Número de Inscripción: 476

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1112

Folio Inicial:10.375

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:10.406

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:





a.- Observaciones:

DECLARATORIA DE ÁREA REMANENTE.- Con los antecedentes antes mencionados, los comparecientes declaran que una vez efectuada las ventas mencionadas, queda un área remanente que legalmente les pertenece y que de conformidad con la autorización otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, el área remanente del lote de terreno, ubicado en las inmediaciones de la Nueva vía de Enlace Barbasquillo y Circunvalación (tramo número Uno); sector del Barrio Umiña, de la Parroquia y Cantón Manta, se encuentra circunscrita dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con 21.74 metros y lindera con vía Barbasquillo. POR EL SUR: Partiendo del Este al Oeste con 20,88 metros + 10,82 metros, lindera con propiedad de Hierros S.A. y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 31, 83 metros, lindera con calle pública, de aquí gira hacia el Oeste con 56,00 metros - lindera con Área Social de la Comunidad. POR EL ESTE: Partiendo de Norte a Sur con 23.22, lindera con propiedad de la Sra. Ana Manrique y calle pública; de este punto gira al Este con 33,29 metros, lindera con calle pública; de aquí gira hacia el Sur con 4,55 metros, continuando con dirección Sur Este en 30,20 metros + 27,74 metros + 17,24 metros + 38,35 metros + 30,77 metros, lindera con predios de la Manzana X y calle pública; de este punto gira hacia el Sur con 9,89 metros, continua en giro hacia el Oeste con 3,78 metros, siguiendo hacia el Sur con 9,36 metros, continuando con giro al Este con 12,99 metros, siguiendo hacia el sur con 25,24 metros, lindera con varias propiedades de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Oeste con 21,59 metros, continuando con dirección Sur Oeste con 66,82 metros - lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de este punto gira hacia el Sur con 29,42 metros + 30,35 metros, continuando con giro hacia el Este con 11,68 metros, lindera con propiedad privada de la Lotización Umiña; de aquí gira hacia el Sur con 21,89 metros, girando hacia el Oeste con 5,41 metros, continuando con giro hacia el Sur con 31,62 metros, lindera con calles públicas y Manzana S de la Lotización Umiña + 22,25 metros, lindera con Manzana O de la Lotización Umiña. POR EL OESTE: Partiendo con dirección Norte a Sur Oeste en línea curva con 14,05 metros + 5,41 metros + 5,81 metros + 14,26 metros + 14,60 metros, continuando con dirección Sur con 166,18 metros + 33,03 metros + 56,39 metros, lindera en toda la extensión con la vía de Enlace Barbasquillo - Circunvalación (Tramo I). Con un área total de TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO METRO CUARADOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300581038	MORA CARRERA CARMEN DALINDA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000064792	PINOARGOTTY MORA JOSE JERONIMO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003149	PINOARGOTTY MORA RAMON GREGORIO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006818	PINOARGOTTY BATLLE ANAHI	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301356521	PINOARGOTTY MORA CARMEN ALICIA	VIUDO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000006819	PINOARGOTTY BATLLE ANDREA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003147	PINOARGOTTY MORA VICENTE RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	800000000001481	PINOARGOTE LOOR JERONIMO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000003148	PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	148	14/sep./1955	80	81

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : sábado, 29 de agosto de 2015 Número de Inscripción: 1189 Tomo:1
 Nombre del Cantón: QUITO Número de Repertorio: 7105 Folio Inicial:26.670
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA Folio Final:26.708
 Cantón Notaría: QUITO
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

HIPOTECA DE DERECHOS Y ACCIONES* Los datos de los causantes fueron tomados del certificado de

Certificación impresa por : maira_saltos

Ficha Registral:49793

miércoles, 12 de abril de 2017 9:27





solvencia que adjunta al presente protocolo. El Sr. Jose Ricardo Molina Gallegos en calidad de Apoderado General de las señoras Andrea y Anahi Pinoargotty Batlle, únicas y universales herederas de su difunto padre el Sr. Geronimo Pinoargotty.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000080881	COMPANIA CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000064792	PINOARGOTTY MORA JOSE JERONIMO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000001481	PINOARGOTE-LOOR JERONIMO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1300581038	MORA CARRERA CARMEN DALINDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301356521	PINOARGOTTY MORA CARMEN ALICIA	VIUDO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000003149	PINOARGOTTY MORA RAMON GREGORIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1703828275	PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO	NO DEFINIDO	MANTA	AV 4 CALLE 12
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000003147	PINOARGOTTY MORA VICENTE RAFAEL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000006818	PINOARGOTTY BATLLE ANAHI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000006819	PINOARGOTTY BATLLE ANDREA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:27:06 del miércoles, 12 de abril de 2017

A petición de: PINOARGOTTY MORA FRANCISCO ALEJANDRO

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





AUTORIZACION

Nº. 032-7318-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a GAD MUNICIPAL DE MANTA, para que celebre Escritura sobre una parte del terreno de propiedad de los herederos de MORA CARRERA CARMEN DALINDA, PINOARGOTE LOOR GERONIMO Y PINOARGOTTY MORA JOSE JERONIMO, de acuerdo a la Partición Extrajudicial # 032-7318 y la Subdivisión - Partición # 032-7318, lote ubicado en la calle Pública (planificada) de salida Vía de Eñice Barbascuillo y Circunvalación (tramo # 1) sector del barrio Uña de la parroquia Manta del cantón Manta, terreno que describe las siguientes medidas y linderos:

Frente (sureste):	41,26m.- lindera lote 2, Calle Pública y Lote 1
Atrás (noroeste):	35,18m.- lindera propiedades particulares y calijón Público
Costado Derecho (noroeste):	38,27m.- lindera lote 9
Costado izquierdo (sureste):	25,72m. + 3,24m.- propiedad particular
AREA TOTAL:	1.441,33m²

Manta, 02 de mayo de 2017

Arc. Mayra Romero Montalván

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos ego y omisión, exigiendo de responsabilidad al solicitante, si se comprobare que se han presentado datos falsos u representaciones gráficas erróneas, en las ve citudes correspondientes.

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec alcaldia@manta.gob.ec
[@Municipio_Manta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [@MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)
[fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta) [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)

